



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**Acta de Fallo**

**PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

**NÚMERO: UQROO-IA-002-2017**

**CONCEPTO: PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA ADQUISICIÓN DE SILLAS ESCOLARES DE PALETA PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO.**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:00 horas del día 11 de septiembre de 2017, en las oficinas que ocupa el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, del edificio de Rectoría "A" de la Universidad de Quintana Roo, ubicada en Boulevard Bahía sin número esquina Ignacio Comonfort, Colonia del Bosque, Código Postal 77019; estando reunidos el L.C. Marco Antonio Castilla Madrid, Responsable del Área de Adquisiciones e Inventarios de la UQROO, comisionado por el Mtro. Jorge Manríquez Centeno, Director General de Administración y Finanzas de la UQROO, como se acredita con el oficio número UQROO/DGAF/423/17; el Licenciado Vicente Alejandro Sosa Figueroa, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la UQROO; la Licenciada Brysa Nayely Yaa Osorio, Analista del Área de Adquisiciones de la UQROO; la C. Adela Marisa Joven Sánchez, Analista del Área de Adquisiciones de la UQROO; para llevar a cabo el presente evento con fundamento en lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, a fin de desahogar el numeral 3.4 de las bases del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas número UQROO-IA-002-2017, relativa a la adquisición de sillas escolares de paleta para la Universidad de Quintana Roo, de acuerdo al siguiente orden del día: -----

1. Declaración de inicio del evento.-----
2. Presentación de los servidores públicos de la Universidad de Quintana Roo que comparecen en el presente acto.-----
3. Lectura del fallo.-----
4. Cierre y firma del acta por los comparecientes en el presente acto.-----

1) Acreditadas las personalidades en el presente acto, en uso de la palabra, el L.C. Marco Antonio Castilla Madrid, quien preside el presente evento, lo declara formalmente iniciado.-----

2) Quien preside el evento, presenta a los servidores públicos de la Universidad de Quintana Roo que comparecen en esta etapa del procedimiento. -----

No. UQROO-IA-002-2017

NOMBRE	CARGO
L.C. Marco Antonio Castilla Madrid	Responsable del Área de Adquisiciones e Inventarios de la UQROO.
Lic. Vicente Alejandro Sosa Figueroa	Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la UQROO.
C. Adela Marisa Joven Sánchez	Analista de Adquisiciones de la UQROO.
Lic. Brysa Nayely Yaa Osorio	Analista de Adquisiciones de la UQROO.

3) Quien preside el evento manifiesta que después de que se realizó una minuciosa revisión y análisis de las proposiciones presentadas por las empresas invitadas al presente procedimiento, se emite el siguiente fallo:

-Se le adjudica a la empresa **SOLUCIONES INTEGRALES DE EQUIPAMIENTO DEL SURESTE S. DE R.L. DE C.V.** el contrato relativo a la **partida única** del procedimiento de de invitación a cuando menos tres personas número UQROO-IA-002-2017, referente a la adquisición de sillas escolares de paleta para la Universidad de Quintana Roo, con un monto de \$384,000.00 (trescientos ochenta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.) mas el impuesto al valor agregado por \$61,440.00 (sesenta y un mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 m.n.), haciendo un total de **\$445,440.00 (cuatrocientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 m.n.)**, en virtud de que dicha propuesta asegura a la Universidad de Quintana Roo, las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad, de acuerdo a lo establecido en las bases del presente procedimiento y en el artículo 19 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

-Se hace del conocimiento del representante legal de la empresa **SOLUCIONES INTEGRALES DE EQUIPAMIENTO DEL SURESTE S. DE R.L. DE C.V.** que será oportunamente notificado de la fecha y hora de la firma del contrato, la cual tendrá verificativo dentro de los 15 días naturales posteriores a la fecha en que les sea notificado el presente fallo, de acuerdo a lo que establecen las bases del presente procedimiento y el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

-Se hace del conocimiento del representante de la empresa **SAINNOX DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.** que su propuesta no fue elegida, en virtud de resultar económicamente mayor que la


No. UQROO-IA-002-2017

propuesta adjudicada, por una diferencia de **\$10,300.80** (diez mil trescientos pesos 80/100 m.n.)

-Se hace del conocimiento del representante de la empresa **GUARDIANES DEL MURO S.A. DE C.V.** que su propuesta no fue elegida, en virtud de resultar económicamente mayor que la propuesta adjudicada, por una diferencia de **\$12,249.60** (doce mil doscientos cuarenta y nueve pesos 60/100 m.n.)

4) No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente junta de fallo del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas número UQROO-IA-002-2017 y firman esta acta los que en ella intervinieron, para los fines legales que correspondan, siendo las 12:00 horas del día 11 de septiembre de 2017. -----

**POR LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
L.C. Marco Antonio Castilla Madrid	Responsable del Área de Adquisiciones e Inventarios de la UQROO.	
Lic. Vicente Alejandro Sosa Figueroa	Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la UQROO.	
C. Adela Marisa Joven Sánchez	Analista del Área de Adquisiciones.	
Lic. Brysa Nayely Yaa Osorio	Analista del Área de Adquisiciones.	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de fallo del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas número UQROO-IA-002-2017 de fecha 11 de septiembre de 2017, referente a la adquisición de sillas escolares de paleta para la Universidad de Quintana Roo.

No. UQROO-IA-002-2017